

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
 PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle *d'en Morey*, 40.
 MAHON. . . D. Matias Mascaró.
 IBIZA. . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 4 h. 33 ms. y se pone á 7 h. 24 ms.
 {Sale la luna á 2 h. 11 ms. de la madrug. y se pone á 4 h. 47 ms. de la tarde.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 11 h. 56 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 En Mallorca, por un mes. 10 rs.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

ESTRANJERO.

Paris 18 de mayo.

El gobierno prohibió ayer á los periódicos que hablen del banquete presidido el 15 en Londres por el duque de Aumale y que digan una sola palabra del discurso pronunciado por el príncipe.

El emperador que estaba muy enfadado por la asistencia de los príncipes de Orleans á los funerales de la duquesa de Kent, está aun mucho mas irritado por la ovacion que le han hecho los hombres de estado y la aristocracia de Inglaterra, especialmente despues del folleto del duque.

En los salones bonapartistas se dice que á medida que aumentan las disidencias entre Napoleon é Inglaterra, mas hace esta alarde de atender á la familia de Orleans: en esos mismos salones se añade que el comité de Paris va á publicar muy en breve un escrito que tendrá el carácter de manifiesto. Lo cierto es que la corte de las Tullerías está cada día mas preocupada con la actitud del partido orleanista, dentro y fuera de Francia.

Los informes remitidos por el emperador hablan de las relaciones entabladas entre dicho partido y la fraccion del partido republicano hostil al régimen napoleónico: la de los señores Jelus Simon, Charras, Garnier Pages, etc., etc. Esta fraccion democrática está en oposicion completa con los demócratas napoleónicos del Siglo y de la *Opinion Nacional*. El gobierno vigila las tendencias orleanistas de otro periódico democrata, *El Tiempo*, que ha aparecido últimamente. Los íntimos del Palais Royal y de las Tullerías amenazan con un 18 fructidor si el emperador llega á verse puesto en peligro por los antiguos partidos.

El gobierno tiene tanto interes en que el pueblo frances ignore el discurso pronunciado en Londres por el duque de Aumale, que además de la prohibicion comunicada á los periódicos de Paris, ha enviado el conde de Persigny á los prefectos un despacho advirtiéndoles no permitan que respire nada de esto en los periódicos de la localidad respectiva.

Ayer llegó á Paris un correo de Turin trayendo una carta de Victor Manuel al emperador, referente á las negociaciones entabladas para conseguir el reconocimiento del reino de Italia.

Como siempre el conde de Vimercati ha sido el encargado de recibir la carta y presentarla al emperador.

Se dice que M. Isaac Pereire marchará á San Petersburgo, á fin de conferenciar con el gobierno ruso respecto á las dificultades que paralizan la construccion de los caminos de hierro rusos. (*Contemporáneo*.)

Paris 23 de mayo.

Escriben de Londres á la *Independencia belga* con fecha del 17 de mayo:

He aquí el discurso que pronunció el duque de Aumale presidiendo el banquete con que la Asociacion para el fomento de la literatura en Londres ha celebrado el LXXIIº aniversario de su fundacion:

SEÑORES:

Desde el momento en que nuestro comité me dispensó la honra de nombrarme presidente de esta reunion, comprendí cuán inferior era á tal distincion, y al recordar ahora á los que me han precedido en este puesto, y al ver en torno mio tantos hombres eminentes que tienen mas títulos que yo á usar aquí de la palabra, estoy verdaderamente asombrado de verme donde me hallo. Pero si no tengo títulos literarios, puedo decirlos que nadie desea tanto el feliz éxito de esta

institucion y que admiro su doble carácter literario y caritativo.

No abrigo la pretension de conocer á fondo vuestra literatura, pero lo que sé lo debo á dos circunstancias: la primera es que fui educado por un padre que, cuando estuvo proscrito como lo estoy yo ahora, encontró en vuestro pais el mismo asilo hospitalario y amaba y conocia vuestro pais, vuestra lengua y las obras maestras de vuestra literatura tanto como puede amarlas y conocerlas cualquier extranjero.

Recuerdo que, en los primeros años de mi vida, cuando mi padre vivia ageno á toda responsabilidad política, en las felices y tranquilas veladas de Neuilly, tenia la costumbre, despues de enseñar á sus hijos los retratos grabados de los hombres célebres y de referirles sus acciones, de sacar de la biblioteca un tomo voluminoso, el *Boydell's Illustrated Shakspeare*, que habia adquirido en la venta de Cheltenham, y nos hacia un extracto de las escenas mas bellas de vuestro gran dramaturgo, recitando algunas veces los hermosos trozos que habian quedado grabados en su prodigiosa memoria. Estas primeras impresiones de literatura inglesa no se borrarán jamás de mi mente, porque están enlazadas con el recuerdo del mejor de los padres. (Aplausos.)

Crecí en edad con una generacion francesa que, abandonando una antigua tradicion, ha sido la primera en estudiar las literaturas extranjeras á parte de los clásicos latinos. En mi juventud se estendian y admiraban en Francia los grandes autores de vuestro pais, y se habian hecho numerosas traducciones para los que no podian leer el original.

Shakspeare era leído, anotado, comentado y hasta imitado por los que tenian bastante osadía para acometer esta empresa; las paredes de nuestras exposiciones se veian cubiertas de cuadros, firmados por los primeros nombres, cuyos asuntos estaban tomados de vuestros poetas ó vuestros anales; vuestras novelas se hallaban en manos de todo el mundo, y me acuerdo que mas de una vez oculté en mi pupitre las *Waverley Novels*, y que mientras me creian estudiando la gramática, leía atentamente el *Ivanoe* ó el *Old mortality*, lo cual es efecto natural de nuestra aficion al fruto prohibido. (Risas y aplausos.)

No me comprometeria á poder conjugar correctamente un verbo griego en *mi*, pero contaria con exactitud los paseos de Nigel por las calles de Londres, enseñaria el paraje donde estaba la casa de Juana Deans y serviria de cicerone en las ruinas de Lochleven.

Desde la época de Walter Scott, vuestras novelas no han cesado de llamar la atencion universal en el extranjero: *Vanity Fair*, *David Copperfield*, *Coningsby* y *My Novel* son tan leídas en el continente como las novelas de Jorge Sand y de Alejandro Dumas, y en este mismo momento los lectores de uno de los mayores periódicos de Francia, despues de recorrer los partes telegráficos, leen con avidez la continuacion de *Woman in White*, traducida en frances.

Si quisiera hacer una revista completa de vuestra literatura deberia hablar de vuestros historiadores, poetas, teólogos, filósofos y sabios, pues todos merecen ser mencionados y admirados; pero fuera por mi parte una ridicula pretension tratar de daros una idea de esta grande obra de la literatura del porvenir, tan bien analizada en este mismo sitio por M. Van de Weyer, y me limitaré á decir algunas palabras sobre ciertos ramos de literatura que conozco tal vez mejor que los demas y que llaman especialmente la atencion

pública en el extranjero.

Es forzoso citar en primera línea la elocuencia parlamentaria y la prensa. Sé que algunos no admiten que el arte de la oratoria sea incluido en la gran clasificacion literaria, y tenemos en Francia una corporacion que se elige á sí propia y cuya mision es conservar á la mayor altura posible la literatura,—hablo de la Academia francesa—contra la cual he oido con frecuencia hacer la acusacion de que daba una preferencia sobrado esclusiva á los veteranos de nuestras luchas parlamentarias. Ignoro si esta acusacion es siempre desinteresada, pero no la creo bien fundada, pues no considero las filípicas de Demóstenes ó las invectivas de Ciceron contra Catilina ó Verres como ornatos indiferentes de la literatura griega ó romana.

No creo que los ingleses deseen escluir los discursos de Bolingbroke, Fox, Burke, Canning y Peel de sus grandes obras intelectuales. No quiero citar los nombres de los hombres públicos de Inglaterra que viven aun, pero creo poder afirmar que son dignos de sus padres, de lo cual abundan las pruebas todos los dias.

Sé que Inglaterra no goza el privilegio esclusivo de producir grandes oradores, y podria citar al ménos un pais, que es el primero en mi cariño, y que puede vanagloriarse de poseer una brillante falange de oradores, que están cesantes por desgracia en la actualidad (*risas*), tan eminentes y numerosos como se hayan visto en cualquiera otra época ó nacion. (Aplausos.)

Estoy seguro igualmente de que se desarrollan grandes cualidades oratorias en los nuevos Parlamentos que felizmente se reunen en este momento en varias capitales de Europa.

Pero vosotros habeis tenido la gran dicha ó la gran prudencia de gozar constantemente y sin interrupcion, durante una larga série de años, instituciones verdaderamente representativas, y este beneficio ha dado á la entonacion de vuestros oradores públicos un carácter particular, humorístico sin frivolidad, práctico sin ser trivial y elocuente sin decaer jamas en declamaciones retóricas. En una palabra, el arte de la oratoria en Inglaterra me parece el verdadero modelo de la elocuencia parlamentaria moderna.

Lo mismo puede decirse de la prensa diaria ó periódica. Sé que toco una cuestion delicada para examinarla aquí y especialmente siendo yo quien la examine, pero confio no salir de los limites que no debo traspasar cuando digo que la prensa no puede cumplir su verdadera mision ni ejercer su accion benéfica sino con la condicion de ser libre. (Aplausos.)

No pretendo que esta libertad deba aplicarse en iguales proporciones en todos los paises, pues si está basada en principios generales que conoce todo hombre de buen sentido y que deben respetarse por todos los legisladores de buena fe, admito al mismo tiempo que la prensa mas libre puede cometer errores, hacer mal algunas veces y estraviar á la opinion pública sobre ciertas cuestiones ó ciertas personas; pero es forzoso acordarse de que es ley divina el que nada sea perfecto en este mundo.

Un dia estaba hablando sobre este punto con un hombre de Estado ilustre de mi pais, el duque de Broglie, el cual, despues de enumerar los inconvenientes y las ventajas de la libertad de la prensa, resumió en estas palabras su opinion: «Estoy preparado á ver hombres honrados y buenos calumniados algunas veces con tal que un día ú otro se arranque la máscara á los malos y perversos.»

Creo que una prensa realmente libre espresa siempre las opiniones y los senti-

mientos de la gran mayoría del público, y en cada diez veces está nueve la mayoría de parte de la justicia y del derecho. La prensa ejerce el poder ejecutivo una accion á la vez estimulante y restrictiva; impide muchas decisiones erróneas é indica muchas cosas que hacer, que no se ven siempre á no ser que las manifesten las cien voces la prensa. (Aplausos.)

Su accion se hace sentir hasta en los ínfimos grados de la gerarquía administrativa. Yo mismo he sido un servidor de mi pais, y se ve por experiencia—una experiencia por desgracia muy breve—que nada hace cumplir un hombre público con su deber como la conviccion en que está de que todas sus acciones ú omisiones serán referidas públicamente á sus compatriotas y comentadas en un tono que no siempre es amistoso.

Aun bajo el punto de vista literario, la prensa, cuando se le aplica la mordaza, no puede tener la misma influencia y precision de miras. Sé que la libertad de la prensa ha existido ó existe en varios paises de Europa, pero á consecuencia de diversas circunstancias y por cambios de legislacion, ha estado sometida á un régimen de represion ó de sobrestimacion que la han hecho salir á veces de la buena senda, ó la han impedido valerse de su influencia para el bien. Nadie podrá negar que los periodistas del continente tienen que luchar con dificultades considerables, y desplegar con frecuencia una habilidad y hasta un valor que les honra en extremo; pero nada puede reemplazar el aire de un viento propicio por toda la europa. No hay desgracia de familia, triunfo ageno ni acontecimiento alguno que sea bastante para modificar la opinion que tengo sobre este punto y que puedo decir he mamado con la leche de mi nodriza.

Continuaré, pues, repitiendo con el gran historiador romano: «*Potior periculosa libertas quieto servitio.*» (Aplausos.)

Señores, si me he estendido mas de lo que debia sobre ciertos detalles de vuestra literatura actual, mi calidad de extranjero me escusará tal vez de una libertad que quizás no se hubiera tomado uno de vuestros compatriotas. Sé no obstante que el objeto de esta institucion no es únicamente ingles y literario, sino cosmopolita y caritativo.

Fomentais la noble profesion literaria, no dando premios por ensayos ó concediendo distinciones, sino con una beneficencia discreta, noble y bien aplicada. Vuestra mano invisible está siempre dispuesta á apoyar á los jóvenes en sus primeros ensayos, á los ancianos que están en el término de su carrera y que sienten desaparecer sus fuerzas, y á la viuda y los huérfanos que dejó sumidos en la miseria una calamidad súbita é imprevista.

Y no circunscribís vuestros esfuerzos á los limites de estas islas, sino que buscáis en todas partes á los que sucumbieron con honor en la gran lucha literaria, ora hayan nacido en las regiones polares, ora en los paises bárbaros que se estenden al sud del Mediterráneo. El gran privilegio de los que son llamados á vuestras reuniones consiste en conocer vuestros beneficios, y el único pesar que experimenta el que las preside es no poder divulgarlas.

Practicais la caridad en el sentido verdaderamente evangélico, y vuestra mano izquierda ignoró lo que ha dado la derecha. Solo puedo citar un ejemplo de vuestra generosa proteccion, y me es permitido hacerlo porque lo reveló el que estaba mas directamente interesado, Chateaubriand. No es posible leer sin sentir una verdadera emocion las líneas autógrafas en las cuales aquel ilustre escritor declara que sin el auxilio que recibió de esta institucion, no hubiera podido terminar los

Natches que principiaron á formar su reputacion. De modo que á no haber existido esta Sociedad, la gloria de aquel grande hombre se hubiera perdido tal vez para la Francia y para las letras.

Señores, supongo que despues de este ejemplo nada puede añadirse para demostrar la accion que puede ejercer esta institucion en los literatos y en las relaciones mútuas de las naciones; pero el nombre de vuestro presidente es tambien su símbolo, porque significa imparcialidad, aficion elevada á las artes y á las letras, liberalismo práctico y benevolencia universal.

Brindo por la prosperidad del Fondo literario y por la salud de su presidente el marques de Landsdowns! (Prolongados aplausos.)

Paris 28 de mayo.

Leemos en la *Patria*:

«A consecuencia de la toma de Mytho se ha decidido en Cambodge bloquear la costa desde la desembocadura del Meicon hasta la bahía de Toankoa, situada mas allá de Hué. Este bloqueo, ejercido con rigor, tiene por objeto sitiar por hambre la capital que recibe todas sus provisiones del punto que ocupamos, y obligar al Emperador de Annam á pedir la paz á la Francia.»

Ha sido muy sentida la muerte del capitán de fragata M. Bourdais, que sucumbió en la accion del 13. Este oficial superior mandaba el aviso de vapor el *Monge*, encargado de operar en el Meicon. Despues de haber reconocido el curso inferior del rio, M. Bourdais llegó al punto donde el Veico desagua en el Meicon.

El Veico forma un canal que va de Oriente á Poniente y pasa por delante de las fortificaciones de Mytho. No pudiendo penetrar el *Monge* en el canal á causa de su escaso fondo, M. Bourdais desembarcó de él para subir á bordo de la cañonera de vapor la *Alarma*, que avanzó hácia el enemigo, pero apenas habia recorrido el espacio de 100 metros, los annamitas descubrieron una bateria cubierta é hicieron fuego casi á quemarropa y cayó mortalmente Monsieur Bourdais, espirando algunas horas despues, pero dando órdenes hasta el último momento. La *Alarma* contestó con vigor, llegó para sostenerla la cañonera de vapor la *Avalanche*, y tras una lucha muy gloriosa, los marinos franceses se apoderaron de la bateria annamita.

— Un parte telegráfico nos anuncia que la escuadra francesa de evoluciones, á las órdenes del vice-almirante Le Barbier de Tinan, dobló el 23 la isla de Sicilia en direccion á la costa de Siria.

— Se asegura que S. A. I. el príncipe Napoleon partirá de Paris á fines de la semana, dirigiéndose á Marsella, donde se embarcará en el yacht de vapor el *Gerónimo Napoleon*. Se dice que el príncipe visitará los puertos de España y Portugal, y que su viaje durará unos dos meses.»

— Una carta de Nueva-York asegura que en un despacho dirigido por el gobierno de Washington á su representante en Paris, se leen estas palabras: «Decid al señor Thouvenel, del modo mas positivo que no existe ni nunca ha existido, ni nunca existirá en los Estados-Unidos la intencion de consentir que la Union se disuelva de ningun modo, y que no habrá mas que una nacion y un gobierno.»

Trasladamos con gusto el artículo siguiente, que publica *El Isleño* en su número de ayer.

GUESTION MONETARIA.

Hoy que por el ministerio de Hacienda parece se tratan de arreglar las dificultades que respecto á la circulación de la moneda puedan existir en cada provincia, á cuyo efecto se ha pasado una real orden á los Sres. Gobernadores, volveremos á insistir en este asunto á fin de que las autoridades competentes conozcan los obstáculos que entre nosotros encuentra la circulación de cierta moneda, la falta que hay de una segunda y el exceso de una tercera, que es la de mas valor, exceso que perjudica notablemente los intereses de Mallorca en particular á causa del aumento que tiene.

A pesar de haber tratado *El Isleño* detenidamente esta cuestion, y apesar de haber defendido uno de nuestros colegas dicho aumento de moneda, no tuvo á bien entrar en polémica con nosotros, polémica, de la cual dijimos entonces, debía nacer un beneficio para el país. En cualquiera de estas luchas, vencedores ó vencidos, si es que los haya, obtienen igual gloria, porque á unos y otros les guía la misma intencion, la de ser útiles á la localidad cuyos intereses defienden. Esperamos pues que hoy cesarán los motivos que tal vez tuvo en aquella ocasion *El Correo* para no contestar á nuestros argumentos, y si á él le parece justo el aumento que en el día tienen ciertas monedas de oro, dará sus razones apoyándolas en hechos ó conveniencias que demuestran la justicia de dicho aumento.

Repetimos ahora y hemos consignado anteriormente que el solo bien del país nos guía. Si logramos aducir una sola razón, si con nuestras palabras podemos llevar alguna idea conveniente para añadir á las muchísimas que espondrán las autoridades y corporaciones de esta provincia nos daremos por satisfechos de nuestro trabajo y de haber tratado este asunto con algun detenimiento.

De muy antiguo viene la falta de calderilla en Mallorca, habiendo dado margen á numerosas falsificaciones que han afectado notablemente los intereses del país. Las falsificaciones en Mallorca reconocen por principales causas, la falta indicada y el excesivo lucro de los que se ocupan en tan criminal y reprobado comercio. La cantidad de cobre que entra en un cuarto mallorquin es infinitamente menor al que constituye un cuarto de Castilla (1), y esta diferencia unida á la facilidad con que se obtiene el cobre, y á la imperfeccion de las circunstancias que permiten la ejecución casi sin riesgo y con inmensas ganancias. No es muy antigua aun, para que muchos no la recuerden, la recogida de las tresetas falsas con las cuales se fundió el hermoso y grueso anillo que hoy sirve de amarré á los buques en el muelle, frente el almacén de los vapores. No han transcurrido muchos años desde que cualquiera persona, podía obtener por dos cuartos en el extranjero las piezas de seis cuartos mallorquines, llamadas un sueldo y acuñadas en 1812, piezas que se rehusaban entonces, pero que en el día no se conocen, porque habiendo sufrido el mismo roce que las demas se han vuelto viejas, cesando de ser nuevas como se les apellidaba. Cuéntase, sin que salgamos garantidos de la verdad, que un tesorero de provincia, en la época en que la falsificación estaba en su apogeo, reunió en arcas la mayor parte de los sueldos legales que se habian acuñado y que el público no conoció en la circulación la falta de dicha moneda legal, tanta era la falsificada. Esto sucedia en tiempos que dos cuartos de Castilla tenían mucha mas cantidad de cobre que los seis mallorquines; por esta razón como hemos indicado, los falsificadores encontraban inmensas ganancias en su criminal trabajo.

En nuestros días, pero, ha tenido lugar la mas escandalosa falsificación de la moneda mallorquina, sin ejemplo, estamos

(1) En la última falsificación de cuartos, seis de estos, equivalentes á unos 66 céntimos, tenían el mismo peso que una décima.

de prestigio por sus antecedentes y circunstancias.

Esto se dice por quien parece deber estar muy enterado de la verdad; la otra noticia de la salida de los señores Negrete y Corvera y su reemplazo por los señores Mayans y Santa Cruz, aunque acaso mas verosímil, desde luego no es tan fidedigna. El tiempo dirá sin embargo lo que ahora se empeñan las gentes en arrancarle mal de su grado, anticipándose á los sucesos.

Nada nuevo de la cuestion de Marruecos. Anoche esparció la alarma un parte que publicaba la *Correspondencia* dando por probable la caída del Sultan en la lucha que contra él tenían trabada Soliman apoyado por las kábilas, y Muley-el-Abbas por el ejército. Estrañóme mucho que Muley, que es el gran elemento conservador del imperio, se lanzara así de pronto en la rebelion y desmintiese todos sus antecedentes, pero hoy no me queda duda de que todo esto es una pura fantasía y que nada puede influir esta fábula en el término de las negociaciones que tenemos pendientes. Tampoco es exacta la inmediata venida de los dos personajes moros procedentes de Tánger; el que ha llegado hoy solo, á Alicante, es un jefe de Estado mayor que es portador de las últimas proposiciones de Muley-el-Abbas. Mañana debe llegar á esta corte.

Un suceso arqueológico-histórico ocupa mucho estos días á los amantes de las glorias españolas. Un honrado labrador, vecino de Guadamur, se presentó pocos días há en Aranjuez, siendo portador de una pequeña corona de oro, pendiente de cuatro cadenillas, de un trozo de cruz de oro y pedrería, y de algunos otros objetos, reliquias evidentes del ya famoso tesoro de Guanazar, de donde salieron, en mal hora, para el vecino imperio, la corona de Recesvinto y las otras ocho que hoy luce el Museo de Cluny. Aquella pequeña corona y los mencionados fragmentos fueron entregados por el labriego á S. M. la Reina, y como se resistiese á indicar la recompensa que queria por tan notable regalo, S. M. dió al Sr. Flores, secretario de la intendencia, el encargo de entenderse con él y ver si poseía alguna nueva alhaja de la misma especie. En efecto, el Sr. Flores pasó á Guadamur, se avistó con el labrador, y el resultado de sus gestiones fué adquirir otra corona de gran valor y algunas otras alhajas que en una segunda visita á S. M. la llevó el labriego. He tenido hoy el gusto de admirar en la secretaría de la Intendencia estas preciosas reliquias de una civilización aun imperfectamente atrasada, pero objeto muy preferente de la atención de arqueólogos é historiadores. La segunda de estas coronas, que es la mas importante, es un precioso modelo de la orfebrería del tiempo de nuestros Favios é Indores, tan encomiado por los antiguos cronistas francos. Semejante en su disposicion á la bella corona de Recesvinto, presenta un grueso arco de dos chapas de oro purísimo, la interior lisa y la exterior elegantemente labrada, formando en sus bordes dos líneas de círculos en que alternan perlas y záfiro, y en su parte media una serie de florones calados en las mismas piedras. De la leyenda que contiene una de las cadenillas, han deducido los señores Amador de los Rios y Madrazo (D. Pedro), que la corona en cuestion perteneció al Rey Suintilla, que es una de las figuras mas grandes y mas hermosas del cuadro de los monarcas godos de la primera línea.

La comision de monumentos dará pronto cuenta de este hallazgo, y nos dirá el destino que le reserva; ayer tarde se reunió en Palacio, presidida por el arquitecto don Anibal Alvarez, para acordar el modo de satisfacer los deseos de S. M. que son que se reproduzcan grabadas joyas tan inestimables, con el cor-

respondiente texto que debe ilustrarlas.—N. (D. de B.)

El estado de las obras que se están practicando en el arsenal del Ferrol es el siguiente:

Fortificacion. En el recinto de la parte de tierra de la plaza, se halla ya construida una porcion del nuevo muro aspillerado con arcos en descarga, comprendido entre la puerta Nueva y el baluarte del Infante, y en el rediente que el mismo muro forma á la inmediacion de la espresada puerta se han construido tambien cuatro baterías acasamatadas, flanqueantes del foso que ha de circular el recinto.

En los demas ángulos que el mismo comprende se han formado los cimientos de otras diez baterías flanqueantes, que en su mayor parte tienen hechos los muros hasta la altura ó arranque de las bóvedas, cuya construcción se suspendió por haberse reconcentrado los trabajos en la parte de recinto y casamatas ántes indicadas.

Se demolió el antiguo baluarte del Infante, y en su lugar se abrieron los cimientos del nuevo con mayores proporciones, que se hallan ya construidos en una gran parte del flanco derecho, así como los correspondientes á los cuarteles acasamatados que constituyen el ala derecha, parte de los cuales está ya á la altura del nivel del terreno.

En el castillo de San Felipe, que defiende la entrada del puerto en la ría, se han ejecutado en los cuarteles abovedados de la batería baja todas las obras necesarias á fin de convertirlos en casamatas, construyéndose al efecto cañoneras, arcos, bóvedas y demas para la colocacion de la artillería.

En el saliente avanzado de este fuerte se ha levantado una casamata de dos pisos para cuatro piezas, y se ha empezado la construcción de otras en la batería baja. En la alta se han ejecutado varias obras para su reforma con objeto de colocar marcos altos.

Por último se ha construido un camino por el interior del fuerte para el servicio de la artillería y una rampa en direccion á las nuevas casamatas, con un paso cubierto á la batería baja, en la cual se está formando la bóveda, habiéndose verificado considerables desmontes en roca y otras varias obras de importancia.

Obras del arsenal. Buques en construcción en Esteiro.—Fragata de hélice *Patrocinio*.—Se principió á fornar exteriormente, colocándose los baos de la cubierta principal y diagonales de fierro.

Goleta de idem *Santa Lucía*.—Se está forrando por ambos costados, y se colocaron los polines para las máquinas y calderas.

Navío de idem *Príncipe Alfonso*.—Se continúan labrando maderas.

Arsenal de los diques.—Fragata de hélice *Lealtad*.—Se le colocó la arboladura, se están concluyendo las distribuciones interiores, y se colocaron las calderas.

Goleta de idem *Caridad*.—Se continúa alistando para salir á la mar.

Los talleres siguen ocupados en los trabajos pertenecientes á los buques antedichos, y ademas en los indispensables para la habilitacion de la goleta de hélice *Santa Teresa*, urca *Ensenada*, lugre *Cisne*, vapor *Isabel II*, vapor *Colon*, gánguiles para servicio del arsenal, embarcaciones menores y atenciones generales.

Factoría de vapor.—Se están concluyendo las máquinas de la fragata *Lealtad*.

Se continúa en la construcción de las calderas y la de los modelos para las máquinas de la fragata *Nuestra Señora del Patrocinio*.

Se están fundiendo varias piezas, se han concluido dos chimeneas y dos calderas tubulares, y se trabaja en la construcción de otras cuatro de estas últimas, de la fuerza de 500 caballos.

Obras hidráulicas. Se continúa

en la construcción de gradas y desmonte del antiguo terraplen del astillero, reparacion de edificios y colocacion de chigrís en el muelle.

Los hijos del general Liniers que se hallan en Madrid han dirigido al Excmo. Sr. presidente de la Confederacion Argentina la sentida manifestacion que sigue:

«Excmo Sr.: «Los periódicos de la Confederacion Argentina acaban de traer á Europa la noticia de que por una disposicion de V. E. debían ser exhumados, conducidos á la capital de la república y colocados en un monumento que se ha de levantar en honor suyo, los restos mortales del general Liniers, del brigadier Concha, del coronel Allende y de sus otros dos compañeros de infortunio, Moreno y Rodriguez pasados todos el año de 10 por las armas en el sitio llamado *La Cruz Alta*, en la provincia de Tucuman, por haberse opuesto á la desmembracion territorial de España. Los infrascriptos, hijos del general Liniers, se apresuran á manifestar á V. E. los sentimientos que tan insigne acto de justicia, de magnanimidad y de sana política ha suscitado en sus corazones. Hijos agradecen en el alma á V. E. que por él les haya librado de una de las mayores penas que estaban esperimentando desde su niñez; de la pena de juzgar vilipendiados y aun perdidos ya en el desierto los huesos del autor de sus días; españoles, celebran vivamente encontrar en la disposicion de V. E. una prueba clara de que si hubo un día en que el pueblo argentino pareció, al paso que desconocido respecto á sus padres y sus hermanos, cruel respecto á los que le acababan desacar radiante de su lucha contra el extranjero, ya el tiempo y los desengaños, disipando tan tristes apariencias le permiten mostrar que cualesquiera que sean los cambios operados en su constitucion política, siempre conserva las afecciones que unen, y los hidalgos sentimientos que distinguen á la gran familia española. ¡Quiera el cielo, como los infrascriptos se lo ruegan, premiar la buena accion de V. E. ¡Quiera que esa accion, probando á los pueblos regidos por V. E. que aun acá en la tierra, se hace tarde ó temprano justicia al hombre que prefiere la muerte á la violacion de sus juramentos, sirva en ellos de garantía á la disciplina militar y al orden político y civil proporecionando así á la gobernacion de V. E. las ventajas de la estabilidad!—Madrid 24 de mayo de 1861.—Tomas Liniers.—Do-lores Liniers.»

Por real orden de 21 del actual, y á propuesta de la junta general de estadística, se ha mandado que los jefes de las secciones de Fomento de los gobiernos de provincia sean vocales natos de las comisiones provinciales de estadística, donde pueden prestar importantes servicios por la posicion oficial que ocupan, y por los conocimientos propios de su cargo.

Los sucesos de los Estados-Unidos se hacen sentir en la plaza de Manila, y aunque no son de temer las catástrofes que tienen lugar en la Habana, el comercio sufrirá las consecuencias de esta perturbacion, pues ya se han paralizado algunas operaciones próximas á ser ejecutadas.

La adquisicion de terrenos por la emperatriz Eugenia en las cercanías del palacio de Arteaga, se verifica por el lado de la ría, con el objeto de construir un embarcadero para el uso esclusivo de sus majestades imperiales; de este modo, el terreno que pisen los augustos viajeros en sus escursiones á Arteaga, será de su propiedad. El personaje que días há vistó aquellos contornos, segun algunos, era nada ménos que el ministro de Obras públicas del vecino imperio.

Montpellier 30 de mayo.

Esciben de Tolon el 29 de mayo. «El yacht del príncipe Napoleón toma todas las disposiciones necesarias para estar pronto á hacerse á la mar á la primera señal. Segun las personas mejor informadas, este buque pasará á Marsella para embarcar al príncipe, que saldrá de este último puerto el 4 de junio de madrugada. El mismo día y á la misma hora, la fragata con coraza la *Gloria* saldrá de Tolon llevando á bordo al vice-almirante, prefecto marítimo, que pasará á recibir á S. A. I.

El yacht imperial, durante su permanencia en el Mediterráneo, irá escoltado por la corbeta de vapor la *Reina Hortensia*, que no le dejará hasta Lisboa; desde donde traerá á Francia á la princesa Clotilde, en tanto que el príncipe continuará su viaje.

Se asegura esta mañana, de una manera casi cierta, que el Sultan está gravemente enfermo, y que hasta se espera recibir de un momento á otro la noticia de su muerte.»

— Esciben de Marsella con la misma fecha:

«Las noticias de Grecia son graves. El Rey se ha decidido, aunque con sentimiento, á modificar una parte del ministerio. El nuevo ministro del Interior, señor Christophoulos, pasa por ser del partido bávaro. Su nombramiento no ha debido dejar satisfecha á la poblacion, cuando un parte de Atenas del 28 anuncia que han sido presos varios oficiales superiores y subalternos, y que se han hecho numerosas visitas domiciliarias.

Segun las últimas noticias de las islas Jónicas, continúa reinando allí una viva agitacion.»

NACIONAL.

MADRID 28 DE MAYO.

En medio de la profunda calma que reina en la esfera política, empieza á creerse en los círculos mas acreditados que no está lejos una modificacion ministerial. Supónese que esta tendrá lugar á mediados del verano, y se dá como muy probable la salida del ministerio del Sr. D. Saturnino Calderon Collantes, salida que se supone espontánea é hija de la necesidad que tiene el digno ministro de Estado de consagrarse al cuidado de su no completamente restablecida salud. Si llega esto á suceder, asegúrase que como una prueba de que en nada ha desmerecido la confianza de S. M. será agraciado con el Toison de oro. Dada esta combinacion, se cree lo mas probable que el Sr. Pesada Herrera pase al ministerio de Estado, como tantas veces se ha dicho, y que entre á reemplazarle en Gobernacion el marques de la Vega de Armijo. Pero todo esto debe coincidir, segun los bien informados, con la creacion del nuevo ministerio de Ultramar, disposicion importante y utilísima, que hasta cierto punto dictata el que se lleven á cabo las otras, porque el duque de Tetuan tropieza con la dificultad de quien ha de ser la persona á quien se encomiende el nuevo departamento ultramarino. Todos fijan sus ojos en el Sr. Ulloa, persona muy querida del general O'Donnell y que en la actualidad desempeña la direccion de este ramo, lo que parece darle cierto derecho para desempeñar el ministerio. Pero el Sr. Ulloa es demasiado joven, carece de esa respetabilidad que solo dan los años, y no tiene tampoco la autoridad y la competencia que se requieren para cargo tan especial, y de que solo puede reputarse investidos á los que conocen prácticamente nuestras Aguillas por haber vivido en ellas algunos años. El Duque de Tetuan, que sin duda lo reconoce así en su claro talento, lucha indudablemente entre el deseo de no desairar al joven director de Ultramar, y el propósito de colocar al frente del nuevo ministerio una persona de gran

seguros de ello, en la historia de estos delitos. Pero si alguna vez puede estar satisfecha y orgullosa la prensa de un país de haber cumplido su deber tratándolo de evitar males sin cuento, ha sido al clamar uno y otro día se aumentase la calderilla en Mallorca. Para que se conozca hasta donde hemos llegado citarémos varios ejemplos tan generales que no dudamos sean conocidos de la mayor parte del público. No ha sido raro ni singular el que una criada recibiendo de manos de su amo un durillo para la compra, regresase á su casa con el cesto lleno y con el durillo por no haber encontrado cambio, y esto que se entendía con el carnicero, las verduleras, los horneros y otros varios establecimientos en donde hacia provision. No ha sido raro ni singular el que un tendero se viera privado de cambiar en un mismo día á cinco, diez, veinte ó mas compradores por falta de calderilla. No ha sido raro ni singular tampoco el que se haya dado en alguna ocasion hasta una peseta de premio para el cambio de un duro en piezas de un cuarto; y en fin, lo que prueba en alto grado la falta de calderilla es el hecho de que en algunos establecimientos, que por la índole de sus industrias tienen diariamente los mismos parroquianos, acuñaron una cantidad de piezas de plomo, con una contrasena, dándole un valor ínfimo, y al cabo de un mes encontrarse con la novedad de que no comparaban á los citados establecimientos ninguna de aquellas piezas. ¿Las admitirían en otras casas por un cuarto? No lo sabemos, pero es lógico presumirlo cuando se han admitido á veces como moneda cabezas de clavo, botones y otros pedazos de metal cualquiera.

Y esto no es exageracion, afortunadamente escribimos en un país en donde hay muchos testigos irrecusables de las verdades que consignamos. Basta pues con lo dicho para prueba de la falta que ha existido de calderilla mallorquina. Para probar que aun existe semejante falta, bastará hacer notar la circunstancia de haberse introducido en la isla una infinidad de calderilla castellana que ha perdido dos cuartos por peseta; que apesar de la lucha constante entre los industriales que han pugnado por tener cambio echando mano de esta calderilla perdiendo un cinco por ciento y aquellos marineros ú otras personas, que concretados á un reducido comercio, cuentan con un capital de diez ó doce duros, estraen de la isla dicha moneda, porque con solo esta operacion ganan el mismo cinco por ciento; á pesar de lo dicho, abunda extraordinariamente la calderilla castellana de menor valor relativamente que la mallorquina.

Tamaño escasez dió motivo á la última escandalosa falsificacion de cuartos, que el público acogió con aplauso, porque si bien conocia que la moneda era ilegal, la admitia como un medio que le facilitaba las operaciones de compra y venta. Tanta pero llegó á ser la abundancia, en notable desproporcion á las demas piezas de cobre, que ya se admitia con cierto recelo, bastando el que una mañana los rehusara en la plaza de abastos un agente de la autoridad, para que se tomara como una prohibicion, circulando esta voz con la rapidéz de una chispa eléctrica, de modo que á la media hora toda la ciudad estaba en la conviccion de que habia sido prohibida la circulacion de la indicada moneda. Para los pobres jornaleros que su capital se reduce al salario que ganan diariamente, el encontrarse con seis cuartos tan solo, fué una pérdida de importancia.

Todo lo dicho, pues, demuestra hasta la evidencia dos cosas, la primera y principal la escasez de calderilla para cuyo remedio debe el gobierno remitirla en abundancia, y la segunda la necesidad de recoger la moneda mallorquina que es objeto de no interrumpidas falsificaciones, cambiándola con la del sistema decimal. ¿Cómo debe hacerse este cambio? Cuestion es esta que dejamos el proponerla á la ilustrada esperiencia de nuestras autoridades, aunque nosotros, salvo mejor parecer, daríamos un real de vellon en cambio de nueve cuartos mallorquines, porque aunque no sea exactamente igual el valor de ambas cantidades, el público le ha dado el mismo, habiendo tenido precision de servirse de dos clases de moneda para sus operaciones, la mallorquina y la del sistema decimal.

En otro artículo trataremos las cuestiones relativas á las piezas de oro y pla-

ta y combatirémos en el terreno científico el aumento que tienen en Mallorca ciertas piezas de oro.

Quando da la casualidad de que dos ó mas periódicos en un mismo día aplauden ó vituperan unánimes alguna medida adoptada es prueba bastante evidente de la justicia y acierto que presidió á tales publicaciones. Hé aquí nuestro caso, referente á la incalificable y muy perjudicial medida de haberse suprimido desde 1.º de este mes casi todos los peones camineros, de que dimos cuenta ayer á nuestros lectores; haciendo lo propio nuestro apreciable cólega el *Correo*, segun se verá por el siguiente artículo que trae en su número de ayer:

«Por consecuencia de una orden dictada recientemente por la Superioridad parece que han sido despedidos casi todos los peones camineros que estaban ocupados en las carreteras de esta provincia. La razon que han tenido las oficinas superiores para dictar esta medida es la de que no teniendo los peones camineros otro objeto que el de la conservacion de las carreteras, y no estando concluidas ninguna de las de esta provincia que se hallan á cargo del Estado, no hay necesidad de que se mantenga este crecido personal gravando los fondos públicos.

Esto habrá parecido á la Direccion general, ó á quien sea, una medida lógica y prudente y acertada; pero á nosotros que lo miramos de cerca, y conocemos el estado de los caminos y los servicios que prestaban los peones, se nos antoja que en breve no quedará una carretera transitable.

Fúndase como hemós dicho esta medida en que no hay ninguna carretera terminada, pero como se trata de hechos el único medio de negar la exactitud de este aserto es citando ejemplos que de todos son conocidos. La carretera de Valldemosa, verbigracia, está terminada ó no? No hace diez años que fué construido el trozo que desde *Son Viscos* sube hasta la Cartuja; y lo restante de ella ha ido mejorándose de cada año hasta convertirse la via en una de las mejores de la isla. Bajo este punto de vista es indudable que se halla terminada. Pero se ha dicho despues: no llamemos á esta la carretera de Valldemosa; prolonguésela por Deyá hasta Sóller: elevésela de categoria, dénsela mayores dimensiones, hágase un nuevo proyecto.... y este proyecto no ha sido aprobado aun, y la nueva carretera no se halla concluida (ni empezada) y son inútiles los peones porque donde no hay carretera no hay conservacion posible. ¿Verdad que sí? Todo esto será muy lógico, pero nosotros no necesitamos de la lógica para conocer el estado de los caminos. O el de Valldemosa es malo ó es bueno: es así que es uno de los mejores de la isla... ergo quitándosele los peones, abandonándole á su propia suerte, dejando que poco á poco se vaya deteriorando por falta de cuidado habrémos obtenido el singular beneficio de que ántes de quedar aprobado el nuevo proyecto se encuentre intransitable por espacio de algunos años.

Lo propio sucederá, Dios mediante, con otros muchos caminos de la provincia y en cambio se habrá quitado el trabajo á un gran número de peones cuyos buenos servicios habian sido premiados en tiempos de menos lógica, y habrán perdido su subsistencia muchas familias honradas y en algunas casetas de peones podrá ponerse un rótulo que diga ESTÁ PARA ALQUILAR.

Quando da la casualidad de que dos ó mas periódicos en un mismo día aplauden ó vituperan unánimes alguna medida adoptada es prueba bastante evidente de la justicia y acierto que presidió á tales publicaciones. Hé aquí nuestro caso, referente á la incalificable y muy perjudicial medida de haberse suprimido desde 1.º de este mes casi todos los peones camineros, de que dimos cuenta ayer á nuestros lectores; haciendo lo propio nuestro apreciable cólega el *Correo*, segun se verá por el siguiente artículo que trae en su número de ayer:

Boletín religioso.

Santo de hoy.
SAN FRANCISCO CARACCILO FUNDADOR Y SANTA SATURINA VIRGEN Y MÁRTIR.

Nació Francisco, este propagador de las glorias de la Santísima Virgen en el pueblo de Santa Maria de Nápoles. Criaronle sus padres en el santo temor de Dios y por el cuidado de estos y la aplicacion de Francisco cuando solo contaba nueve años estaba ya perfectamente enterado de la gramática latina y de la retórica.

Dedicado en su juventud al manejo de las armas, era su principal cuidado el cultivo de la virtud, y habiendo tenido varias ocasiones para convencerse de la falsedad del mundo, resolvió abrazar el

estado religioso. Suplicó á Dios le designase la religion que debía abrazar, y uniéndose á Fabricio Caracciolo y Juan Agustín Adorno, fundaron una nueva religion segun San Luis Beltran habia profetizado á este último.

Despues de haber conseguido la confirmacion de sus breves por la Santidad de Gregorio XIV, volvió Adorno á Nápoles donde murió en el Señor cargando sobre Caracciolo el peso del gobierno, pues á los treinta años de edad, fué elegido general de la religion.

A pesar de los muchísimos y graves obstáculos que se le opusieron, estableció en Madrid su religion; vuelto á Italia, hizo lo propio en diferentes ciudades, y llegando por tercera vez á España, quedaron allanadas todas las dificultades y estendió su instituto con muy especial proteccion del rey Felipe II.

Ocupábase constantemente en los ejercicios de caridad, oracion, humildad y penitencia; ayunaba tres veces en la semana á pan y agua, y vestía con jubon de silicio que parecia imposible pudiese soportar.

Llegada su última enfermedad encargó encarecidamente su religion á los cardenales Gimnasio y Montalvo, y recibidos los santos Sacramentos, entregó su espíritu en manos del Criador el día 4 de junio de 1608.

CULTOS.

Mañana miércoles

En la iglesia del Hospital general se celebrará la solemnidad de *Corpus*, con misa solemne, espuesto el Santísimo.

CORTE DE MARÍA.

Día 5: se hace la visita á la Virgen de la Soledad, iglesia de Santa Eulalia.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

En el Boletín oficial número 4456 se inserta:

El plan de condiciones para la adquisicion de tabaco.

Un recuerdo sobre poner bozal á los perros.

La visita girada por el Sr. Gobernador á algunos pueblos.

La vacante de un arquitecto.

El precio para el abono de los suministros.

(Del *Correo* de ayer.)

Lo celebramos.—Ha obtenido ya la aprobacion del Gobernador de esta provincia el reglamento de la guardia municipal que ha formado el Ayuntamiento de Palma.

Por todo lo que va sin firma.

J. CONTESTÍ Y PONS.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 5 de junio de 1861.

Gefe de día el segundo comandante del regimiento infantería de Luchana, D. Santiago Mota.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

TESORERÍA DE HACIENDA PUBLICA de las Baleares.

Queda abierto el pago de la mensualidad de mayo último á las clases pasivas que tienen radicado su haber en esta Tesorería. Palma 4 de junio de 1861.—José Meana.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Se hallan levantados los perimetros de la plaza de *Cort* y de dos calles que deben abrirse desde dicha plaza, partiendo una de ellas en línea recta pasando por la calle *d'els Buñols* y la de *Cererols* hasta la plaza de abastos; y la otra partiendo de la embocadura de las *Copiñas* siguiendo en línea recta por la cuesta de *Ambros*, *Pas d'en Quint*, plaza del *Gall* hasta encontrar el paseo del Borne, y con sujecion á la Real orden del 25 de julio de 1846 se anuncia al público, para que las personas á quienes pueda interesar, dentro el término de un mes contadero desde esta fecha, presenten en la secretaría de este Ayuntamiento las observaciones que crean convenientes acerca de los espresados perimetros, que se hallan de

manifiesto en dicha secretaría, á este fin. Palma 3 de junio de 1861.—Mariano de Quintana.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Subsecretaría.—Personal.—Autorizado por el Gobierno de S. M. para ausentarme de la provincia; emprendo mi viage en este día. Interin regrese, queda encargado del mando civil de las islas, en la parte administrativa, D. Miguel Amer vice-Presidente del Consejo provincial, y en la económica D. Manuel de Villar, Contador de Hacienda pública.

Lo que hago público por medio de este periódico para noticia de los Sres. Alcaldes, Ayuntamientos, corporaciones civiles y habitantes de esta provincia. Palma 3 de junio de 1861.—José Fernandez del Cueto.

El Comisario de Guerra Inspector Administrativo del primer Departamento de Artillería.

Hago saber: que consiguiente á lo acordado por la Junta principal económica de este departamento en virtud de lo dispuesto en Real orden de 17 de abril anterior, ha de procederse á la venta en pública subasta de trescientos setenta y dos quintales y setenta y dos libras de hierro viejo y de diez y siete quintales cuarenta y una libras de cuero tambien viejo, cuyo acto se verificará en esta maestraanza en la oficina de la Direccion de la misma, el día veinte y cinco del próximo mes de junio á las doce de la mañana.—Las personas que quieran interesarse, presentarán sus proposiciones en pliego cerrado, hasta media hora ántes de darse principio á la celebracion del remate, asi como si quisieren ver los efectos y el pliego de condiciones bajo las cuales ha de procederse, acudirán desde hoy á esta Comisaría donde se hallará este de manifiesto, y se dará la orden correspondiente para enseñar aquellos. Barcelona 24 de mayo de 1861.—Joaquín Fernandez.

Boletín comercial.

CAPITANÍA DEL PUERTO. EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 1.º de junio.

De Alicante en 6 dias laud Providencia, de 79 ton., pat. Andres Melis, con 7 marineros, trigo y efectos.

Día 2.

De Cullera en 4 dias laud San Ramon, de 46 ton., pat. José Alberty, con 6 marineros, 2 pas., arroz y efectos.

De Argel en 5 dias laud S. José, de 22 ton., pat. Guillermo Pujol, con 5 marineros, 1 pas. y lastre.

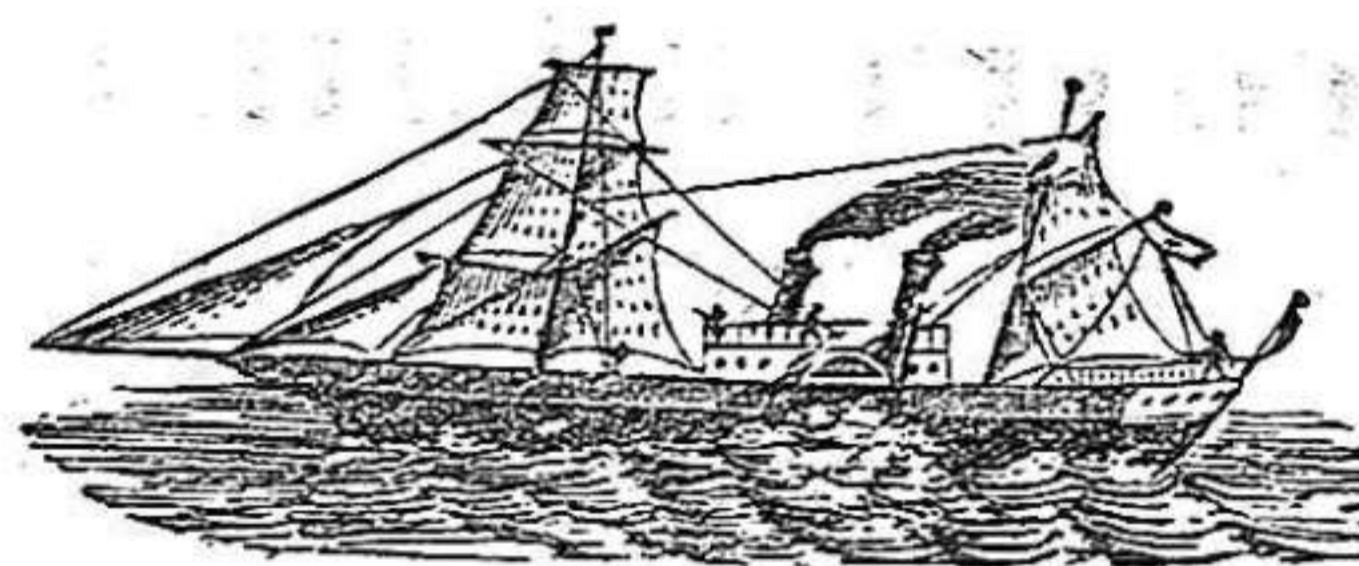
De Areñs en 8 dias laud Jóven Carolina, de 27 ton., pat. Bartolomé Bover, con 4 mar., 1 pas. y obra de barro.

De Barcelona en 13 horas ynpor Rey D. Jaime II, de 332 ton., cap. D. Nicolas Morey, con 25 mar., 95 pas., balija y efectos.

De Alicante en 4 dias laud Julieta, de 62 ton., pat. Francisco Felany, con 6 mar., trigo y efectos.

De Cullera en 4 dias laud Providencia, de 42 ton., pat. Pablo Ramon Marty, con 5 mar., 1 pas., arroz y efectos.

EL NUEVO VAPOR-CORREO



EL REY D. JAIME II,

al mando del capitán D. MIGUEL MOREY, Saldrá para Barcelona el MIÉRCOLES 5 de mayo á las CUATRO de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 4, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

BAÑOS

de la calle de las Pusas.

Se abrirán el juéves 6 de los corrientes.

VENTAS.—Se vende una galera de dos tiros enteramente nueva. En Santa Maria, calle Larga, núm. 71, darán razon.

NODRIZAS.—Una de 22 años de edad y la leche de 4 meses, desearia criatura para criar tanto en su casa como en la de los padres de la misma. En esta imprenta darán razon.

ALQUILERES.—Se alquilan en *Son Serra* unas casitas de recreo con todas las comodidades, á un precio módico; en esta imprenta darán razon de su dueño.

PÉRDIDA.—El viérnes por la noche desde la plaza de las Capuchinas, acera de casa el marques del Reguer, calle de Asprey, San Cayetano y Carasas, hasta la plazuela de casa de Salas, se perdió un brazalete de seis piezas de lava camafeos, montadas en oro. En esta imprenta darán razon de su dueño y se gratificará el hallazgo con 40 rs.

VENTAS.

En esta imprenta darán razon de la persona que quiere vender un carruage de cuatro ruedas de los de última moda.

ALQUILERES.—Está para alquilar un tercer piso de mediana capacidad con vista en el Borne y entrada por la calle de Pelaires: en esta imprenta darán razon.

PÉRDIDA.

Se ha extraviado una perra ivicencia, blanca y pique. En esta imprenta darán razon.

PÉRDIDA.—El 2 se extravió un brazalete con tres cadenas de oro desde la plaza de San Francisco, calle de id., plaza de Santa Eulalia, plaza de Cort, cuesta *d'en Brosa*, Mercado, Capuchinas hasta Santa Magdalena: la persona que lo haya encontrado sírvase pasar á la librería de este periódico y le darán razon de su dueño quien le gratificará el hallazgo.

ALQUILERES.—En la Cadena de Cort, número 4, casa zagan, hay para alquilar un tercer piso con todas las comodidades necesarias. Darán razon en la librería de Pedro José García.

VENTAS.—Quien desee comprar un carretón con todos sus arcos, caballito y guarniciones, á un precio equitativo, acuda á esta imprenta donde darán razon de su dueño.

VENTAS.

Se vende un carrito con su caballo y arcos, muy apropiado para ir algunos amigos á cazar, tomar baños, ú otra diversion por el estilo. En casa de Andres Valls, que vive al lado de la Carnicería antigua, manzana 65, número 5, darán razon.

ALQUILERES.—Está para alquilar una chocolatería sita en la manzana 67, número 40, calle de la Galera: darán razon en la misma.

Espectáculos.

TEATRO DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

ÚLTIMO ABONO. FUNCION 3.ª

Á BENEFICIO DE DOÑA ANTONIA MARTINEZ.

Para mañana miércoles.

Siempre dispuesta la empresa á favorecer á los artistas y habiéndose presentado la ocasion de demostrarlo, ha combinado para este dia, en mérito á hallarse sin ajuste en esta capital dicha señora, la funcion que arroja el siguiente

Programa.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La linda zarzuela en un acto:

UNA VIEJA.

Dirigida y ensayada por el Sr. Saez: desempeñando la parte protagonista la señora Llorens, acompañándole en su ejecucion los Sres. Saez, Marin y Martinez.

3.º La *Jota Aragonesa*, bailada sobre un tonel, por la interesada.

4.º La aplaudida zarzuela en un acto, titulada:

EL ÚLTIMO MONO.

5.º El gracioso sainete, titulado:

EL PAYO DE LA CARTA.

Desempeñado por los Sres. Morón y Segura.

Si los esfuerzos que ha tenido que prestar, son premiados con solo la asistencia del público palmesano, quedará sumamente agradecida—A. M.

Entrada general 3 reales.

Al paraíso 2.

A las ocho y media.

SECCION DE ANUNCIOS.

AVISO.

En la tienda de pinturas de Salas, frente al cuartel de caballería, se venden las siguientes pinturas con gran rebaja en los precios.

			Sueldos.	Dineros.
Pintura blanca	1. ^a	á	3	
id. verde	1. ^a	á	4	6
id. colorada	1. ^a	á	2	8
id. negra	1. ^a	á	2	6
id. amarilla	1. ^a	á	4	6
id. celeste	1. ^a	á	4	
Acéite linaza		á	3	
Agua-ras blanca		á	3	8
Minio ingles		á	3	

Se advierte que dichas pinturas son de primera clase por su cualidad y finura y que á pesar de su baratura las pone en competencia con las mejores; si se quieren pinturas mas bastas y de clases inferiores, se hará rebaja hasta en la mitad de su precio.

TIENDA DEL OPTÍMETRO.

Calle San Nicolas, núm. 81.

Mr. LASSALLE, óptico, muy conocido en esta capital, avisa á este respetable público palmesano que acaba de recibir todos los nuevos sistemas de anteojos ó instrumentos de óptica, física y matemáticas, de las mas acreditadas fábricas de Francia, Inglaterra y Alemania. Igualmente se encontrarán anteojos de todas clases desde 1 real hasta 240 reales par, para presbites y miopes cataratas operadas y para todos los defectos y enfermedades de la vista con cristales cilindricos, esféricos periscópicos, bifocales acromáticos de doble vision, mineral de roca y de tinte verde, humo de Inglaterra y azul para la debilidad y conservacion de la vista, de todos números, desde 1 hasta 100; cóncavos, convexos y planos etc.; lentes de mano y de sobrenariz con uno y dos cristales, de última moda y de la mejor comodidad posible: ademas hay un grande y lujoso surtido de gemelos para teatro llamados imperiales, Reales marinas, á la duquesa y á la victoria, desde el infimo precio de 32 reales hasta 400 reales, uno.

Se avisa que se componen todos los objetos relativos á óptica. La mejor garantía que puedo ofrecer de mis artículos es la grande confianza que me ha dispensado siempre el respetable público palmesano.

AVISO A LOS VIAJANTES.

Un matrimonio sin hijos, desea dar posada en su casa de Valldemosa á las personas que transiten por dicho pueblo; suministrándoles comida y cama, á precios muy equitativos y convencionales. En *can Toni Rec*, de Valldemosa, y calle de las *Filoas*, darán razon.

GRAN BARATO

DE QUINCALLA.

PAS-D'EN QUINT, NÚM. 84, FRENTE LA TIENDA DE MODISTA LA LINDA.

Acaban de llegar á esta capital 10 mil joyas de plaqué, que se venderán á un 50 por ciento de rebaja.

La permanencia en esta ciudad será por pocos dias.

ALQUILERES.

Está para alquilar la casa números 1, 2 y 20, manzana 119, esquina á la plaza de Cort. En esta imprenta darán razon.

En el zaguan nuevo de la calle del Morer número 6 y 7 hay unos entresuelos, y un piso, y una botiga para alquilar, todo con agua de fuente.

EBANISTERIA,

DE ANTONIO GOMILA.

SITUADA EN EL PATIO DEL EX-CONVENTO DE LA MERCED.

En este almacén se hallan de venta, constraídos con la mayor perfeccion y de última moda, los muebles siguientes:

Cómodas negras con mármol, idem de caoba, mesas tocadores con mármol y sin él, camas de *chicarrandana*, idem de caoba, guarda ropas, historias-cuadros, espejos, mesas redondas y cuadradas, sofás y otras clases de muebles. Todo á precios cómodos.

TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas número 18.

Mr. MARIGNAC acaba de llegar á esta ciudad, con un grande y variado surtido de estampas del mejor gusto y de todas dimensiones; estampillas caladas para devocionarios: un surtido completo de rosarios montados en plata y de otras calidades: frentes de chime-neas, marcos dorados, ovalados, cuadrados y en negro; pilas para agua bendita, mapas y acuarelas de superior calidad.

Los géneros arriba mencionados se espenderán á precios equitativos.

VENTAS.

Está de venta en Algaida el meson vulgo *hostal*, denominado de Artá, junto á la carretera de Manacor; y hay una porcion de tierra adjunta. Darán razon D. Antonio Sureda y Verd, calle *d'es Apuntadors*, ó D. Lorenzo Guasp, calle de *Peraires*.

Quien desee adquirir una propiedad de tierra con casa rústica y urbana en la villa de Establiments, ó bien arrendar la citada casa urbana, puede acudir en esta imprenta y le darán razon de su dueño.

GUANO LEGÍTIMO

del depósito del Gobierno del Perú.

Acaba de establecerse en esta capital un depósito de guano legítimo del Perú, cuyas incomparables ventajas reconocidas en tantos otros países, son aquí ignoradas aun.

Véndese en el muelle en los almacenes de los vapores *Mallorquin* y *Barcelones*, por sacos á 70 rs. vn. el quintal.

En el mismo almacén y en el escritorio de los señores viuda de Humbert é hijo, se darán prospectos de las reglas necesarias para su mejor uso.

NUEVO ALMACEN DE TABLONES EN EL SOCOS.

Acaba de completarse el grande y variado depósito con tablones, vigas y madera norteamericana, todo de superior calidad, y de muchas dimensiones. Se espenderán á precios muy cómodos y equitativos.

ECONOMÍA.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variacion en los hornillos, de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicacion.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintorerías, curtidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:

Coke de primera calidad grueso	á	11 rs. el quintal.
Id. de segunda id. mediano	á	8 id. id.
Id. de tercera id. menudo	á	5 id. id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto. Domingo, núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

LUIS PIUTIAN.

Aparejador de gas,

ofrece á sus numerosos parroquianos un gran surtido de aparatos de gas, de todas clases, llegados últimamente de Paris. Ademas se espende gas portátil en su establecimiento.—Vive calle nueva del Carmen, núm. 6, tienda.

TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas, número 85.

MR. DOUX ha recibido un grande surtido de anteojos de todas clases de cristales conocidos hasta el dia; anteojos de larga vista de todas dimensiones, gemelos para teatro, brújulas, microscópios, barómetros, termómetros, cuenta-hilos, niveles de agua, relojes despertadores, papel para escribir, plumas metálicas para id., carteras para id., lapiceras, lacres, y muñecas; ademas hay un grande surtido de vistas modernas para estereoscopos, relojes de arena y floreras de marisco de todas dimensiones; se ha recibido tambien un lindo surtido de mariscos de China, cajitas necesers, tinteros, caracoles, todo esto del mas esquisito gusto y elegancia. Kaleidoscopios que aumentan toda clase de objetos y se pueden sacar muchos y diversos dibujos. Se han recibido estampas de toda clase y se darán sumamente baratas; piezas de papel enteras para empapelar habitaciones; otros infinitos y variados artículos se espenderán por una tercera parte menos de lo que se han vendido hasta ahora y otros muchos enseres que seria imposible enumerarlos y se darán á precios sumamente baratos. Ademas se arreglan toda clase de anteojos y lentes.

MUY INTERESANTE AL PÚBLICO Y Á LOS AYUNTAMIENTOS.

El dueño del establecimiento situado en la plaza de Cort, número 54, hace presente á los Ayuntamientos de estas islas cuyas respectivas poblaciones carecen de alumbrado público, que tiene arreglados faroles con reverberos de espejos á un precio tan económico que se hallan al alcance de los recursos de cualquiera municipalidad, uniendo á la elegante construccion la mayor solidez. Para adquirir inmediatamente un número cualquiera de faroles no es preciso que los Ayuntamientos tengan fondos disponibles, pues el citado dueño del antedicho establecimiento les hará ventajosas proposiciones para satisfacer con desahogo las cantidades á que asciendan los faroles que se encarguen.

En el mismo establecimiento hay vidrios planos de todas dimensiones, lunas azogadas para espejos, canales y cañerías de zinc, planchas de nueva invencion para ropa, braseros de laton para vender ó alquilar, todo á precios módicos.

VENTAS.

Se vende un caballo forastero de pelo negro, de 3 años y medio de edad, juntamente con un carreton de medio uso, con todos sus arcos: en esta imprenta darán razon.

Se desea vender una casa de recreo con suficiente comodidad y con agua de fuente, situada el Molinar de Levante, en el *Rafal Son Flexas*, núm. 4; dando razon de su dueño en la taberna de bajo de dicha casa.

Se vende una galerita y un berriquito de Argel con sus correspondientes arcos: en esta imprenta darán razon de quien quiere desprenderse de ello.

Se desea vender una galerita con muelles acabada de construir, tanto para tirar una caballería como para dos. Dará razon el maestro Gerónimo Cruellas herrero, que vive junto al horno *d'en Segui*.

Quien quiera comprar parte ó el todo del predio *Son Coch*, del término de esta ciudad, acude para su ajuste al procurador D. José Amengual.

SUPLEMENTO AL MALLORQUIN

DEL MÁRTES 4 DE JUNIO DE 1861.

CAPITANÍA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Orden general

DEL 4 DE JUNIO DE 1861, EN PALMA.

ESTADO MAYOR.

En el día de hoy á las siete de la tarde ha dado á luz S. M. con toda felicidad una robusta INFANTA, segun participa al Escmo. Sr. Capitan general de este distrito el Escmo. Señor Ministro de la Guerra. En su consecuencia se ha servido disponer aquella superior autoridad que las tropas de esta guarnicion vistan de gala en el día de mañana, enarbolándose el pabellon nacional en los edificios militares y fuertes, con la salva prevenida por la batería de saludos.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de hoy para su debido cumplimiento.—El Coronel jefe de E. M.—Juan de Dios Sevilla.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP.—EDITOR, ANTONIO ISERN.

y

is-
no
le-
n-
pa-
de

on

si-
no
sta

ta-
to

ad,

ad,

ad,